Estimados socios y socias, junto con saludar, compartimos documento informativo acerca de la postulación a Diplomados y cursos de Especialización otorgados por la Gerencia de Personas IST, producto de las conversaciones generadas con posterioridad a la última Negociación Sindical:

Ser socio del Sindicato de Profesionales.
Antigüedad laboral mínima de 3 años en la institución.
No haber realizado algún un diplomado o curso de especialización en los últimos 4 años pagados por IST.
Contar con el apoyo de la jefatura directa, aprobación que deberá quedar registrada en la ficha de postulación
Cumplir con una permanencia posterior a la adjudicación del diplomado de a lo menos 3 años en la Institución, de lo contrario deberá devolver el valor de éste. (en caso de despido o renuncia voluntaria).
Los estudios solicitados deben tener relación con el cargo actual que desempeña el trabajador y deberán estar en línea con los objetivos del área y de IST y que sea una contribución al desarrollo personal y profesional del trabajador.
La adjudicación tanto de los Diplomados como de los Cursos de Especialización será a través de sorteo tipo tómbola.
Estas capacitaciones estarán afectas a la vigencia del último contrato colectivo (2023-2026).
El valor máximo a pagar por IST para los Diplomados es de $1.500.000 y para los Cursos de Especialización es de $ 500.000
Plazo de recepción de postulación será el 10 de marzo de 2025.
El sorteo se realizará el 14 de marzo de 2025, en 13 Norte a las 12 hrs. contaremos con la presencia de representantes de la Gerencia de Personas, de la Directiva del Sindicato de Profesionales y todas aquellas personas interesadas en presenciar esta actividad.
Para este año 2025 y por única vez se sortearán 4 diplomados y 8 cursos de Especialización (correspondiente a 2024 y 2025).
Para el año 2026 serán 2 Diplomados y 4 Cursos de Especialización.
Cumplir con la asistencia mínima de aprobación indicada por la casa de estudios.
Cumplir con todas las exigencias solicitadas para este proceso.

Enviar ficha de postulación a los siguientes correos: sindicatoprofesionales@spist.org y mariasoledadvallejosm@gmail.com

SINDICATO
DE PROFESIONALES
ist

sindicatoprofesionales@spist.org